



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000544-01

*Proposición no de ley presentada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, instando a la Junta de Castilla y León a continuar apoyando y promoviendo el proyecto "Fuimos Roma", impulsado por la Consejería de Cultura y Turismo y la Fundación Santa María la Real; a proceder a la actualización de la web <https://www.fuimosroma.com>; y a proceder a la difusión del proyecto "Fuimos Roma" a través de los medios de comunicación y las redes sociales asociadas al proyecto, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000537 a PNL/000557.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El procurador de Ciudadanos, Francisco Igea Arisqueta, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, y al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la COMISIÓN.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura y Turismo y la Fundación Santa María la Real pusieron en marcha el proyecto "Fuimos Roma". Un programa de educación patrimonial y difusión de los sitios romanos de Castilla y León, que contó con una financiación de 125.000 euros por parte de la Junta de Castilla y León. El objetivo del proyecto era fomentar el conocimiento de la historia y la cultura romana en la región, atraer nuevos públicos a los sitios romanos y potenciar el papel del patrimonio cultural como recurso educativo clave para la cohesión social y de sentido de pertenencia.



El proyecto "Fuimos Roma" dio a conocer a la ciudadanía el patrimonio romano y ese intenso trabajo de investigación y puesta en valor, excepcional tanto por su ejecución como por sus resultados. La propuesta de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico fue una oportunidad para proyectar internacionalmente Castilla y León y su pasado romano y posicionarla como comunidad histórica e innovadora a través del patrimonio. Se trataba de aprovechar la coyuntura que brindan las tecnologías para hacer más sostenible la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural, apostando por su digitalización.

Una sola web que aglutina todo el legado romano de Castilla y León. Para ello, se puso en marcha una serie de iniciativas en las que, como denominador común, se buscaba una participación activa de la ciudadanía. Entre las acciones realizadas, destaca la puesta en marcha del portal web [www.fuimosroma.com](http://www.fuimosroma.com), que aglutina la información sobre los sitios romanos más destacados de las nueve provincias de Castilla y León.

Esta página, que es dinámica y se fue actualizando poco a poco hasta la llegada de VOX a la Consejería, cuenta con fichas de 40 lugares romanos de la Comunidad, agrupados en cuatro secciones: obras de ingeniería, museos, obras civiles y villas romanas; e identificados en un mapa interactivo. Además, también recogía materiales didácticos adaptados a todos los niveles educativos, rutas e itinerarios, y una sección de noticias relacionadas con el mundo romano.

Otro de los atractivos de este portal web fue que era el altavoz de una serie de eventos y actividades participativas, como rutas culturales, concursos, talleres infantiles, actividades de formación o visitas teatralizadas, de las que también se dio difusión a través de los medios de comunicación y las redes sociales asociadas al proyecto: Facebook, Twitter e Instagram.

Desde la entrada de Vox a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte se ha retirado la financiación a este proyecto, web no se actualiza desde marzo de 2022 y los canales de comunicación: Facebook, Twitter e Instagram, vinculados al proyecto, también.

Por todo ello, se propone la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:**

**1- A continuar apoyando y promoviendo el proyecto "Fuimos Roma", impulsado por Consejería de Cultura y Turismo y la Fundación Santa María la Real.**

**2- Proceder a la actualización de la web <https://www.fuimosroma.com>, cuya última entrada se realizó en marzo de 2022.**

**3- Proceder a la difusión del proyecto "Fuimos Roma" a través de los medios de comunicación y las redes sociales asociadas al proyecto: Facebook, Twitter e Instagram.**

Valladolid, 5 de mayo de 2023.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta